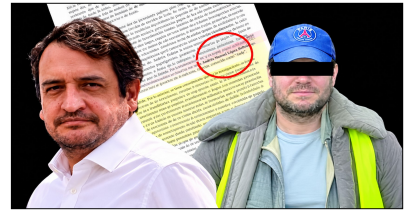


Audios relacionan a “**Andy**” López Beltrán con “**Capitán Sol**” por **huachicol fiscal**

RAFAEL ORTIZ **P. 11**



DIARIO **amanecer**

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Sábado 3 de octubre de 2026 Año XXXIV No. 13737

GEM va por **674 equipos**; incluye cafeteras, licuadoras y batidoras

Edomex mantiene primer lugar nacional en asaltos a transportistas



MARTHA ROMERO **P. 5**

Olvidaba decir...

Que desplegar policías para **resguardar marchas del 2 de octubre** evidencia que **sí existe capacidad operativa cuando hay interés institucional**, lo cuestionable es que esa misma presencia **desaparezca alrededor de escuelas y rutas estudiantiles**, donde “**motorratones**” operan con frecuencia y aparente impunidad. La seguridad **no puede ser episódica ni ceremonial**, proteger edificios públicos **mientras estudiantes pierden celulares, mochilas y tranquilidad** en sus trayectos diarios exhibe una prioridad profundamente equivocada.



La **compra de 674 equipos** abre dudas sobre su **destino, costo y la justificación** de adquirir **decenas de cafeteras, licuadoras y batidoras** con recursos públicos.

KARINA ROCHA **P. 7**



Evacúan avión de **Volaris** en Toluca por alerta de seguridad

Una maleta negra localizada cerca del asiento 10A activó el protocolo de amenaza de bomba; 104 pasajeros y seis tripulantes fueron desalojados sin que se reportaran lesionados.

MARY GONZÁLEZ **P. 7**

IEEM convoca a mexiquenses a ocupar 385 vocalías distritales y municipales

El registro estará disponible hasta el 8 de octubre; el proceso de selección incluye examen, valoración curricular y entrevista.

Las y los mexiquenses que quieran participar en la organización de las elecciones además de votar pueden participar para ocupar una de las 385 vocalías distritales y municipales que integrarán los órganos desconcentrados el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), espacios encargados de apoyar el desarrollo del Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027.

De las 385 vocalías disponibles, 135 corresponden a las juntas distritales: 45 ejecutivas, 45 de organización electoral y 45 de capacitación. Las otras 250 a las juntas municipales, de las cuales 125 son ejecutivas y 125 de organización electoral.

Para que la ciudadanía mexiquense pueda emitir su voto con certeza, el IEEM instala en cada proceso electoral juntas distritales y municipales, que son los órganos encargados de llevar a cabo la organización de la elección en cada rincón de la entidad. Estas juntas están integradas por vocalías ocupadas por ciudadanas y ciudadanos seleccionados mediante Concurso público, y cada una cumple una tarea clave en el desarrollo de los comicios.

La Vocalía Ejecutiva encabeza los trabajos: preside la junta y el consejo, coordina a las demás vocalías, da cumplimiento a los acuerdos del Instituto y mantiene la colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE). La Vocalía de Organización Electoral se ocupa de los aspectos operativos de la elección, como elaborar, junto con el INE, la propuesta de ubicación de las casillas, atender las solicitudes de observación electoral y dar publicidad a los acuerdos de la junta; además, funge como secretaria del consejo.

Por su parte, la Vocalía de Capacitación, presente en las juntas distritales, coordina la preparación de las personas que integrarán las mesas directivas de casilla, apoya en los recorridos para ubicar casillas y promueve la participación ciudadana y la cultura cívica. En las juntas municipales, la Vocalía Ejecutiva y la de Organización Electoral asumen de manera conjunta estas responsabilidades. Gracias a este trabajo en equipo, cada voto se recibe, se cuenta y se respeta, porque detrás de cada casilla hay ciudadanía comprometida con la democracia.

El IEEM tiene una oportunidad laboral para ti; **participa como vocal.**



www.ieem.org.mx

IEEM Oficial

IEEM_MX



CCE Edomex estrecha vínculos empresariales con Líbano

EDITH ROMERO

El Consejo Coordinador Empresarial del Estado de México (CCE Edomex) y la Embajada de la República Libanesa en México buscan fortalecer la relación comercial entre ambas regiones, mediante nuevos esquemas de vinculación que permitan generar oportunidades de inversión, comercio y negocios entre empresarios mexiquenses y libaneses.

La propuesta fue planteada por el embajador de Líbano en México, George El Jallad, durante una jornada de trabajo realizada en Toluca, en la que participaron representantes del sector empresarial, autoridades estatales y municipales, así como integrantes de la comunidad libanesa asentada en la capital mexiquense.

El presidente del CCE Estado de México, Germán Jalil Hernández, encabezó las actividades junto con integrantes del Comité Directivo y consejeros del organismo empresarial, quienes sostuvieron un encuentro con el representante diplomático para analizar posibles áreas de colaboración.

PLANTEAN FORO ECONÓMICO ENTRE EDOMEX Y LÍBANO

Durante la reunión realizada en las instalaciones del CCE Edomex, empresarios y autoridades analizaron oportunidades relacionadas con comercio, inversión y vinculación empresarial, con la intención de acercar a compañías del Estado de México con empresarios e inversionistas libaneses.

El objetivo es ampliar las redes de negocios y explorar posibles proyectos tanto en el mercado libanés como en otros países de Medio Oriente, aprovechando además la presencia histórica de la comunidad libanesa en el Estado de México, particularmente en Toluca, donde durante varias generaciones ha tenido participación en actividades comerciales y empresariales.

Posteriormente, George El Jallad participó en una comida con integrantes de la comuni-



dad libanesa, donde también estuvo presente la secretaria de Desarrollo Económico estatal, Laura González Hernández.

Durante el encuentro, el embajador propuso la realización de un foro económico entre Líbano y el Estado de México, que permita establecer contactos directos entre empresarios de ambas regiones, identificar proyectos de inversión y concretar oportunidades comerciales.

La secretaria de Desarrollo Económico manifestó la disposición del Gobierno estatal para acompañar este tipo de iniciativas y destacó la importancia de mantener una coordinación entre autoridades y sector privado para atraer inversiones.

En la reunión también participó el cronista municipal de Toluca, Alexander Nemer Naime Libien, quien presentó una relatoría sobre la inmigración libanesa a México y su presencia histórica en la capital mexiquense. La jornada concluyó con un recorrido del embajador por el Cosmovital y una visita al Palacio Municipal de Toluca, donde fue recibido por el alcalde Ricardo Moreno Bastida durante una sesión solemne de Cabildo, en la que el diplomático firmó el Libro de Visitantes Distinguidos.

El CCE Edomex informó que continuará promoviendo encuentros con representantes diplomáticos, empresarios y miembros de la comunidad libanesa para abrir nuevas oportunidades de comercio, inversión y colaboración.

amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva en Perifoneo

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero

SISTEMAS • FOTOMECAÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA

DIRECTORA DE EDICIÓN

KARIME LIBIEN ROCHA

SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ

DIRECTOR

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

La compra de 674 equipos abre dudas sobre su destino, costo y la justificación de adquirir decenas de cafeteras, licuadoras y batidoras con recursos públicos.

KARINA ROCHA

GEM va por 674 equipos; incluye decenas de **cafeteras, licuadoras y batidoras**

En medio de un escenario en el que el Gobierno del Estado de México enfrenta presiones por seguridad, salud, infraestructura, servicios públicos y rezagos municipales, la Oficialía Mayor abrió este 2 de octubre un procedimiento para adquirir 674 equipos bajo la categoría de "equipos de administración", entre los que aparecen 386 enmicadoras, 72 relojes checadores con huella digital, 72 máquinas de café expreso, 72 sistemas de cocina 3 en 1 con licuadora y 72 batidoras para fuente de sodas.

La compra se tramita mediante una invitación a cuando menos tres personas y no a través de una licitación pública abierta. El procedimiento está identificado con el expediente **IA-74-058-915002994-N-25-2026** y fue publicado formalmente este viernes por la Dirección General de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor. La excepción a la licitación pública se sustenta en el artículo 55, párrafo primero, de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, bajo el supuesto de adquisiciones dentro de los montos máximos establecidos en el Presupuesto de Egresos.

72 CAFETERAS, 72 LICUADORAS Y 72 BATIDORAS

Lo que convierte el procedimiento en un asunto que exige explicación pública no es únicamente el número total de equipos, sino la composición de la compra.

La partida más numerosa corresponde a **386 enmicadoras**, seguida de cinco bloques prácticamente simétricos: **72 relojes checadores de huella digital, 72 cafeteras expreso, 72 sistemas de cocina 3 en 1 con licuadora y 72 batidoras** para fuente de sodas.

La coincidencia de 72 unidades en cuatro categorías distintas abre una pregunta elemental: ¿a qué oficinas, dependencias, instalaciones o programas serán enviados estos equipos y por qué se determinó exactamente esa cantidad para cada uno?

Hasta ahora, la ficha pública permite conocer los bienes y cantidades, pero no muestra de manera inmediata el presupuesto total ni el desglose de destino por dependencia, área usuaria o inmueble. Esa ausencia resulta particularmente relevante cuando entre los artículos aparecen cafeteras expreso, licuadoras y batidoras clasificadas presupuestalmente como equipo de administración.

No significa por sí misma que la adquisición sea irregular, pero sí



obliga a justificar con precisión la necesidad, finalidad y destino de cada bien adquirido con recursos públicos.

UN PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO, NO UNA CONVOCATORIA ABIERTA

La **Oficialía Mayor** decidió utilizar el mecanismo de invitación a cuando menos tres personas, figura legal que permite competir a un grupo limitado de proveedores en lugar de abrir la participación mediante una licitación pública nacional.

El procedimiento es electrónico, de carácter nacional, utiliza un criterio de evaluación binario, no contempla anticipo, no permite participación conjunta y tampoco incluye testigo social.

La presentación y apertura de propuestas está programada para el 8 de octubre y el fallo para el día 9, mientras que el inicio estimado del contrato está previsto para el **30 de octubre**.

Esto significa que en apenas una semana deberá conocerse qué proveedores fueron invitados, cuáles presentaron propuestas, qué precios ofrecieron y quién obtendrá finalmente el contrato.

La transparencia en esa etapa será indispensable, especialmente porque la propia información del índice de contrataciones señala que la Oficialía Mayor acumula 176 procedimientos y que 54 por ciento de ellos fueron adjudicaciones directas, dato que vuelve todavía más

relevante revisar cómo se están utilizando los mecanismos distintos a la licitación pública.

FALTA CONOCER

CUÁNTO COSTARÁ LA COMPRA

Otro de los puntos que mantiene abierta la revisión es el costo.

La ficha pública del procedimiento no despliega el monto total presupuestado de manera abierta, por lo que todavía no es posible establecer cuánto pretende pagar el Gobierno estatal por las 386 enmicadoras ni cuál será el precio unitario de las **72 cafeteras, licuadoras, batidoras y relojes checadores**.

Ese dato será fundamental para determinar si los precios presentados por los proveedores corresponden a valores de mercado o si existen diferencias que deban ser explicadas.

También será necesario conocer las especificaciones técnicas exactas, porque bajo denominaciones aparentemente sencillas pueden existir diferencias importantes de capacidad, potencia, características, garantías y marcas que modifiquen considerablemente el precio. La revisión no debería limitarse a comprobar que existan tres cotizaciones, sino a determinar si la compra responde a una necesidad institucional real y documentada.

LA PREGUNTA CENTRAL: ¿PARA QUIÉN SON?

En una adquisición pública, conocer qué se compra es apenas una parte de la información.

En este caso falta responder qué dependencia solicitó los equipos, dónde serán instalados, qué servidor público justificó la necesidad, cuál es la población o personal beneficiario y por qué las cantidades coinciden en **72 unidades** para cuatro tipos distintos de bienes.

También deberá explicarse por qué 386 enmicadoras forman parte de una sola adquisición y cuál será su distribución.

El procedimiento incluye tres anexos -invitación, anexo técnico y modelo de contrato- y establece que el pago se realizará mediante transferencia electrónica dentro de los **17 días hábiles posteriores al ingreso de la factura**, una vez recibidos los bienes a satisfacción del área usuaria. No habrá anticipo. La compra puede estar plenamente sustentada y responder a necesidades operativas específicas, pero mientras no se haga transparente el destino de los equipos, el costo total y la justificación de las cantidades, la operación deja preguntas abiertas.

Y tratándose de recursos públicos, esas preguntas no son menores.

El fallo del 9 de octubre deberá permitir conocer quién gana, cuánto cobrará y bajo qué condiciones entregará los bienes. A partir de ese momento será posible establecer si la compra de 674 equipos se sostiene técnica y presupuestalmente o si termina convirtiéndose en otro expediente que exige más explicaciones de las que ofrece.

El encuentro reúne a pequeños comerciantes con proveedores y grandes empresas para facilitar capacitación, financiamiento y mejores condiciones de compra

Mireya Álvarez

Con el propósito de acercar capacitación, financiamiento y mejores condiciones de compra a los pequeños comerciantes, este viernes se llevó a cabo en la capital mexicana la novena edición del Festival Abarrotero, encuentro que busca estrechar la relación entre las tiendas locales y las grandes empresas proveedoras del sector. La actividad, organizada por la **Secretaría de Desarrollo Económico**, tuvo como sede la explanada del Mercado Juárez, donde comerciantes tuvieron la posibilidad de conocer distintas alternativas para abastecer sus negocios, acceder a promociones y establecer contacto directo con fabricantes, distribuidores y representantes de diversas marcas.

La secretaria de Desarrollo Económico, Laura González Hernández, destacó que estos encuentros forman parte de una estrategia para fortalecer a uno de los sectores con mayor presencia en

Festival Abarrotero busca fortalecer a pequeños comerciantes en Toluca



la economía estatal, particularmente por su capacidad para generar empleos y mantener activa la actividad comercial en colonias y comunidades.

Anuncio que antes de que concluya el año serán presentados nuevos programas de apoyo para los pequeños comerciantes. *"Las acciones contemplarán esquemas de financiamiento, capacitación y vinculación comercial, con la intención de proporcionar herramientas que contribuyan a la permanencia y crecimiento de los*

establecimientos", explico.

González Hernández adelantó que esta nueva etapa de programas comenzará en el Valle de Toluca y posteriormente se buscará extenderla hacia otras regiones de la entidad, toda vez que, abundó que la estrategia contempla llevar los beneficios de la economía social a comunidades, colonias y delegaciones, con especial atención en los pequeños negocios.

Por su parte, el presidente municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida,

resaltó la importancia de mantener coordinación entre los distintos niveles de gobierno para que este tipo de iniciativas puedan llegar directamente a las comunidades.

Moreno Bastida consideró que el Festival Abarrotero representa una oportunidad para que los propietarios de pequeños establecimientos tengan acceso a una mayor variedad de productos, distintas marcas y precios competitivos, además de establecer relaciones comerciales de manera directa con proveedores. De igual manera, el alcalde explicó que reducir intermediarios en las cadenas de suministro puede favorecer las condiciones de compra de los comerciantes y, al mismo tiempo, contribuir a que cuenten con mejores márgenes de ganancia sin trasladar incrementos innecesarios a los consumidores.

También reconoció el esfuerzo cotidiano de quienes mantienen abiertas las tiendas y pequeños negocios de las colonias y comunidades de Toluca, al señalar que se trata de actividades que requieren largas jornadas y que cumplen una función importante en la vida económica de las familias.

Apuesta el Estado de México por la economía circular

MIREYA ÁLVAREZ

Convertir los desechos mexicanos en una fuente constante de energía y materia prima dejó de ser una propuesta de papel, y tras la puesta en marcha de la primera planta de procesamiento integral en Ixtapalapa, el Poder Legislativo local alista una serie de iniciativas para expandir este modelo a otras regiones estratégicas del territorio estatal.

De acuerdo con José Alberto Couttolenc Buentello, líder de la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso mexicano, la meta central para lo que resta de la agenda parlamentaria es consolidar un sistema descentralizado de infraestructura limpia.

Aunado a ello, indicó que el plan busca que el tratamiento técnico de basura orgánica e inorgánica reemplace de forma definitiva el modelo tradicional de confinamiento a cielo abierto.

"A partir del logro alcanzado en Ixtapalapa, la meta prioritaria es tejer una red metropolitana de plantas procesadoras que conviertan el reciclaje y la generación limpia de electricidad en el eje rector del desarrollo estatal", sostuvo.

En entrevista, el también diputado local, indicó que para concretar esta transición, la fracción del PVEM articu-



lará un paquete de reformas enfocadas en tres pilares operativos, tales como marcos jurídicos que faciliten la transformación biológica y térmica de la materia orgánica en biogás o electricidad.

Así como alianzas presupuestales con el Poder Ejecutivo para financiar centros regionales de valorización de materiales, y requisitos técnicos más estrictos para que municipios y empresas reintegren insumos procesados a las cadenas de producción.

Aunque el congresista reconoció que la entidad aún enfrenta severos rezagos en la gestión de residuos sólidos, enfatizó que la clave del éxito radicará en el trabajo coordinado con la administración estatal.

"El objetivo final apunta a blindar presupuestalmente estos centros integrales para transitarlos de ser iniciativas aisladas a una política pública permanente en el Estado de México", puntualizó.

2ª edición

¡Gastronomía checa con causa!

Hogares Providencia Toluca te invita

¡Date un pequeño gran lujo!

Cristal de Bohemia, joyería y tradición checa

Todos los precios serán sumamente accesibles para que la mayoría pueda darse un pequeño gran lujo.

Martes 13 de octubre

Hogares Providencia Toluca

¿Qué tendremos para disfrutar?

Salchichas checas

Cervezas checas: Pilsner y Kozel

Juegos de copas y vasos de cristal checo

Pulseras de cristal desde \$250 pesos

Jarrones y floreros

Figuras del Santo Niño de Praga

Joyería

Souvenirs

Cristal de Bohemia

Ideal para eventos familiares y para lucir increíble en la mesa esta Navidad.

Joyería de cristal de Bohemia

Piezas hermosas, variadas y para todos los gustos.

Precios de joyería: \$250 • \$350 • \$400 • \$500

Si no puedes asistir, después habrá productos en Casa Hogar, San Carlos, Providencia y Town Square.

Parte de lo que se venda será directamente para las niñas de la Casa Hogar, especialmente para colegiaturas y actividades escolares.

¡Va a estar increíble!

Edomex mantiene **primer lugar** nacional en asaltos a transportistas

MARTHA ROMERO

El Estado de México continúa como la entidad con mayor incidencia de asaltos al transporte de carga en el país, pese a que durante 2026 se ha observado una reducción general en este delito, disminución que todavía no ha sido suficiente para sacar a la entidad de los primeros lugares nacionales ni para eliminar los corredores carreteros considerados de mayor riesgo.

Representantes de la **Cámara Nacional del Autotransporte de Carga** han advertido que la zona centro del país concentra una parte importante de los ataques contra operadores, con el Estado de México a la cabeza, seguido de **Puebla, Guanajuato y Veracruz**, entidades que forman parte de corredores industriales, comerciales y logísticos con intenso movimiento de mercancías.

La situación mantiene en alerta a empresas transportistas y operadores, principalmente porque el problema no se limita a autopistas federales, sino que también se ha desplazado hacia vialidades estatales, accesos metropolitanos, libramientos, zonas industriales y puntos donde las unidades disminuyen la velocidad para ingresar a centros de distribución.

EL CENTRO DEL PAÍS CONCENTRA EL MAYOR RIESGO

Durante 2026, el Estado de México se ha mantenido entre las entidades con mayor número de robos al transporte de carga, posición relacionada con la gran cantidad de unidades que diariamente atraviesan territorio mexicano rumbo a la **Ciudad de México, Puebla, Querétaro, Hidalgo, Michoacán** y otras regiones.

A ello se suma la presencia de parques industriales, centros logísticos, bodegas y corredores comerciales que convierten a la entidad en una de las zonas con mayor movimiento de mercancías.

Ese dinamismo económico también representa una oportunidad para las bandas dedicadas al robo de carga, que buscan unidades con productos de alta demanda y fácil colocación en mercados clandestinos.

Entre las mercancías más robadas se encuentran alimentos, bebidas, autopartes, combustibles y productos de consumo masivo.

Transportistas han señalado que, aunque la incidencia muestra una baja respecto de años anteriores, los grupos delictivos han modificado rutas, horarios y puntos de operación para evadir los dispositivos de vigilancia.

EL DELITO SE DESPLAZA HACIA VIALIDADES SECUNDARIAS

Uno de los principales problemas es que la reducción de asaltos en algunas carreteras federales no necesariamente significa que el delito haya desaparecido.

En distintos puntos, los ataques se han desplazado hacia carreteras estatales y vialidades secundarias donde la presencia policial es menor y las unidades de carga quedan más expuestas.

Los accesos y salidas del **Valle de México** se mantienen como puntos de especial atención debido a que los camiones reducen velocidad, enfrentan congestionamientos o esperan horarios para ingresar a parques industriales, patios de maniobra y centros de distribución.

Corredores como la **México-Puebla**, el **Arco Norte**, el **Circuito Exterior Mexiquense** y diferentes vialidades que conectan municipios industriales del norte y oriente del Estado de México continúan bajo vigilancia especial.

A esto se suman rutas hacia **Cuautitlán, Tultitlán, Tepotzotlán, Ecatepec, Texcoco, Chalco** y municipios del corredor Toluca-Lerma. Para el sector transportista, el riesgo aumenta precisamente en los tramos de enlace entre autopistas y calles locales, porque es ahí donde la velocidad baja y la capacidad de

reacción suele ser menor.

MAYOR VIGILANCIA, PERO PERSISTE LA VIOLENCIA

El sector transportista ha reconocido que durante el último año se ha incrementado la presencia de la Guardia Nacional en distintos tramos carreteros, lo que ha permitido reducir algunos atracos y reforzar la vigilancia preventiva.

Los patrullajes y puntos de inspección han obligado a las bandas delictivas a modificar sus zonas de operación, pero el problema persiste y todavía existe preocupación por la violencia utilizada durante algunos ataques.

En distintos casos, los operadores han sido amagados con armas de fuego, privados de la libertad durante varias horas o abandonados después del robo de la unidad.

También se han documentado homicidios de conductores durante atracos, lo que ha convertido la inseguridad carretera en uno de los principales problemas del sector.

Los empresarios del transporte insisten en que no basta con reaccionar después de los robos, sino que se requiere fortalecer las tareas de inteligencia, identificar patrones de operación y mejorar la coordinación entre autoridades federales, estatales y municipales.

EMPRESAS REFUERZAN TECNOLOGÍA PARA PROTEGER UNIDADES

Ante este escenario, las compañías transportistas han incrementado el uso de sistemas de rastreo satelital, cámaras de videovigilancia, botones de emergencia, bloqueo remoto de motores y equipos para detectar inhibidores de señal.

Algunas empresas también han modificado horarios de circulación y establecido centros de monitoreo permanente para seguir en tiempo real el desplazamiento de sus unidades.

El objetivo es reducir el tiempo de reacción cuando un vehículo se desvía de su ruta, pierde comunicación o permanece detenido en un punto considerado de riesgo.

En varios casos, estos sistemas han permitido recuperar camiones y mercancías, aunque el sector reconoce que los grupos delictivos también han desarrollado métodos para neutralizar los dispositivos de localización.

El costo de proteger una unidad se ha convertido en una carga adicional para las empresas, particularmente para pequeños transportistas que no siempre cuentan con recursos para invertir en equipos especializados.

MUNICIPIOS INDUSTRIALES SIGUEN BAJO PRESIÓN

Cuautitlán, Izcaltitlán, Tultitlán, Tepotzotlán y otros municipios del corredor México-Querétaro concentran almacenes, terminales logísticas y empresas de distribución, por lo que permanecen como zonas de atención para las autoridades. En el **Valle de Toluca**, las conexiones con la carretera **México-Toluca**, la autopista a **Atlacomulco** y los accesos hacia **Lerma y Ocoyoacac** representan también puntos sensibles.

La movilidad constante de mercancías hace que cualquier disminución en la vigilancia pueda ser aprovechada por organizaciones que conocen horarios, rutas y tipos de carga transportada.

La disminución de asaltos registrada durante el último año representa una señal favorable para el sector, pero no significa que el problema esté resuelto.

El Estado de México continúa encabezando los registros nacionales y su posición estratégica en la red carretera del centro del país lo mantiene como un objetivo permanente para las organizaciones dedicadas al robo de mercancías.

Para el sector transportista, la solución no depende únicamente de aumentar patrullajes, sino también de mejorar la inteligencia, la coordinación entre corporaciones y la capacidad de reacción inmediata. Mientras el Estado de México mantenga su posición como uno de los principales centros logísticos y comerciales del país, la seguridad del transporte de carga seguirá siendo un desafío para autoridades, empresarios y miles de operadores que diariamente recorren las carreteras mexiquenses.



Operativos de vigilancia y revisión al transporte de carga se mantienen en distintos corredores carreteros, mientras el Estado de México continúa entre las entidades con mayor incidencia de asaltos a transportistas.

Cinco Tribunales de Alzada entran en funciones para **combatir rezago penal**



El titular del OAJ, Fernando Díaz Juárez destacó que la reorganización busca equilibrar las cargas y acortar los tiempos de resolución de las apelaciones.

Menos espera para quienes buscan justicia, es el objetivo del Órgano de Administración Judicial (OAJ) del Poder Judicial del Estado de México que puso en marcha cinco Tribunales de Alzada en Materia Penal, dos de ellos en Toluca, con sede en Almoloya de Juárez, uno en Texcoco y dos en Tlalnepantla. La medida forma parte de una reorganización que contempla seis órganos en total y busca distribuir la carga de trabajo, reducir el rezago y acelerar la resolución de las apelaciones contra decisiones de los Juzgados de Control.

En los Juzgados de Control de Almoloya de Juárez, el Magistrado Fernando Díaz Juárez, Presidente del OAJ -acompañado por la Magistrada Elizabeth Rodríguez Colín, también

integrante del órgano-, explicó que el cambio responde a la necesidad de mejorar la atención a los usuarios y reducir los tiempos de respuesta. Ahondó que un diagnóstico mostró que los cuatro tribunales unitarios que ya existían concentraban 44.7 por ciento de los asuntos penales y acumulaban 59.9 por ciento del rezago, con cargas de trabajo que duplicaban o incluso triplicaban las de los tribunales colegiados.

"Lo más importante es la atención a los usuarios y la reducción de los tiempos en los que se resuelven los asuntos. De nada sirve un asunto si la justicia llega tarde", señaló Díaz Juárez. Para equilibrar esa carga, el Acuerdo APOAJ/42/2026, emitido por el Órgano de Administración el 10 de septiembre y publicado en la Gaceta del Gobierno el 25 del mismo mes, ordenó redistribuir de manera equitativa los tocas o carpetas que se encontraban en trámite en los tribunales unitarios. El movimiento se realizó mediante el Sistema de Gestión Judicial Penal y dejó fuera los asuntos suspendidos por amparo u otros impedimentos legales.

De manera simultánea, en la Región Judicial de Tlalnepantla, la puesta en marcha estuvo a cargo de la Magistrada María Alejandra Almazán Barrera y en Texcoco, el arranque fue encabezado por el Magistrado Pablo Espinosa Márquez, ambos integrantes del Órgano de Administración Judicial.

En la Región Judicial de Toluca quedaron instalados el Cuarto y Quinto Tribunales de Alzada en Materia Penal, que estarán a cargo del juez en funciones de Magistrado, Baldomero Talavera López y el Magistrado Ismael Alfredo Hernández Alemán, respectivamente. Mientras que, en Texcoco, el Quinto Tribunal será encabezado por la Jueza en funciones de Magistrada, Diana Garduño Santiago y, en Tlalnepantla por la Magistrada Sara Gabriela Bonilla López.

La segunda etapa llegará el 1 de noviembre, cuando inicie funciones el Cuarto Tribunal de Alzada en Materia Penal de Ecatepec de Morelos. Con ello quedarán en operación los seis órganos creados mediante el acuerdo.



PAN Edomex se certifica en atención a víctimas

En su primera etapa, 34 integrantes de la estructura fueron evaluados y certificados bajo el estándar nacional EC0938.

MARTHA ROMERO

El Comité Directivo Estatal del PAN en el Estado de México se convirtió en el primero de Acción Nacional en el país en obtener la certificación bajo el estándar de competencia laboral EC0938, Prestación de medidas de atención y ayuda inmediata a personas en situación de víctima.

El Presidente del PAN mexiquense, Anuar Azar Figueroa, destacó que esta certificación permitirá contar con mejores herramientas para brindar una atención profesional y humana a quienes atraviesan una situación de violencia, pues atender a una víctima también significa saber escuchar, contener, evitar la revictimización y actuar con responsabilidad, por lo que está preparación les permitirá estar mejor capacitados y cerca de la ciu-

dadanía cuando más lo necesita.

En esta primera etapa, 34 integrantes de la estructura panista fueron evaluados y certificados con validez oficial del Sistema Nacional de Competencias de CONOCER-SEP, entre ellos titulares de secretarías del Comité Directivo Estatal y representantes de estructuras municipales.

El proceso incluyó 12 horas presenciales de formación técnica, además de una evaluación integral teórico-práctica en la que las personas participantes demostraron conocimientos normativos y su capacidad para responder ante situaciones simuladas, bajo criterios de empatía, confidencialidad y no revictimización.

En este contexto, precisó que más que una capacitación, esta certificación permitirá al PAN Edomex establecer un protocolo interno de



primer contacto, para que las personas que se acerquen al partido en busca de ayuda puedan recibir una atención inicial adecuada, identificar sus necesidades y conocer las alternativas institucionales disponibles.

Expuso que la estructura certificada podrá brindar contención inicial, realizar una valoración preliminar de riesgo y orientar a las personas hacia las instituciones correspondientes, de acuerdo con cada situación, entre ellas los Centros de Justicia para las Mujeres, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, las comisiones de atención a víctimas, las instancias municipales de las

mujeres y albergues especializados.

Azar Figueroa señaló que, durante las jornadas y recorridos de cercanía ciudadana, el partido ha identificado solicitudes de orientación relacionadas principalmente con violencia psicológica y física en el ámbito familiar, violencia económica y patrimonial, así como violencia política contra las mujeres en razón de género.

Por ello, dijo, a partir de esta certificación comenzará también un registro sistemático de los casos atendidos y las canalizaciones realizadas, mediante mecanismos de seguimiento que permitan ordenar y profesionalizar esta labor.

MARY GONZÁLEZ

Evacúan avión de Volaris en Toluca por alerta de seguridad

Una maleta negra localizada cerca del asiento 10A activó el protocolo de amenaza de bomba; 104 pasajeros y seis tripulantes fueron desalojados sin que se reportaran lesionados.

Un vuelo de Volaris procedente de Puerto Vallarta fue desalojado la tarde de este viernes 2 de octubre en el **Aeropuerto Internacional de Toluca**, luego del reporte de un objeto extraño dentro de la aeronave, situación que llevó a activar un protocolo especial de seguridad y movilizó a personal de la Agencia Federal de Aviación Civil, Secretaría de Marina, bomberos aeroportuarios y cuerpos de seguridad.

La aeronave involucrada fue un **Airbus A320-233 con matrícula N527VL**, que cubría el vuelo Y4 561, también identificado operativamente como VOI561, entre Puerto Vallarta y Toluca, ruta que tiene una distancia aproximada de 613 kilómetros y que Volaris opera regularmente.

La alerta fue comunicada a las 15:24 horas por un inspector de la Agencia Federal de Aviación Civil, mientras que posteriormente se proporcionaron datos adicionales que ubicaban el objeto en la zona correspondiente al asiento 10A.

Aunque inicialmente el reporte fue manejado oficialmente como la presencia de un "objeto extraño", información obtenida durante el desarrollo del operativo indica que se activó preventivamente el protocolo correspondiente a una posible amenaza de bomba, sin que posteriormente se confirmara la existencia de algún artefacto explosivo.

MALETA NEGRA LOCALIZADA CERCA DEL ASIENTO 10A

La aeronave aterrizó en Toluca y a las 15:47 horas abandonó la pista para ser trasladada hacia una zona donde pudiera realizarse la inspección con mayores condiciones de seguridad, mientras personal especializado comenzó a concentrarse en el área denominada cabecera 33 Alfa.

En el dispositivo participaron elementos de Operaciones del aeropuerto, integrantes de la Unidad Naval de Protección Aeroportuaria de la Secretaría de Marina, personal del Servicio de Salvamento y

Extinción de Incendios, seguridad aeroportuaria y empresas de apoyo en tierra.

A las 16:20 horas fueron abiertas las puertas del Airbus y aproximadamente dos minutos después comenzó el desembarque controlado de los pasajeros.

En total viajaban **104 pasajeros y seis integrantes de la tripulación**, por lo que **110 personas** se encontraban dentro de la aeronave al momento en que se aplicaron los procedimientos de seguridad.

El primer convoy que trasladó a los viajeros hacia la terminal nacional comenzó su recorrido alrededor de las 16:25 horas, mientras que a las 16:28 horas concluyó el descenso del último pasajero.

Posteriormente fueron retirados los seis integrantes de la tripulación para permitir que los especialistas continuaran con la revisión del interior del avión.

La inspección permitió establecer que el objeto relacionado con la alerta era una pieza de equipaje de color negro, localizada en el área cercana al asiento 10A.

Hasta el cierre de la información disponible, no se había establecido públicamente quién era el propietario de la maleta, cómo fue detectada o qué circunstancias llevaron a considerarla inicialmente un objeto que requería la aplicación de un protocolo de seguridad especial.

BINOMIO CANINO

PARTICIPÓ EN LA REVISIÓN

A las 16:29 horas fue requerida la intervención de ENZO, un binomio canino perteneciente a la Unidad Naval de Protección Aeroportuaria de la Secretaría de Marina, para reforzar la inspección de la aeronave y descartar riesgos.

Tres minutos después, alrededor de las 16:32 horas, se realizó el retiro controlado del equipaje relacionado con el reporte.

La revisión permitió descartar, de acuerdo con la información disponible hasta la tarde de este viernes, que se tratara de un artefacto explosivo, por lo que la emergencia no derivó en personas lesionadas ni daños mayores en la aeronave o en la infraestructura aeroportuaria.

El procedimiento, sin embargo, obligó a mantener aislado al avión durante la inspección y a ejecutar una evacuación completa de pasajeros y tripulación como medida preventiva.

SIN LESIONADOS Y BAJO

SEGUIMIENTO DE AUTORIDADES

La movilización ocurrió en una instalación aeroportuaria que opera bajo esquemas de seguridad coordinados entre autoridades civiles y federales, por lo que la presencia de un objeto sospechoso dentro de

una aeronave obliga a privilegiar la prevención antes de permitir que continúe cualquier operación.

Hasta la noche de este viernes no se había informado sobre personas detenidas ni sobre la apertura pública de alguna investigación penal relacionada con el equipaje. Tampoco se había precisado oficialmente el contenido de la maleta ni las razones específicas por las cuales generó preocupación dentro del vuelo.

La aeronave **N527VL** está registrada como un **Airbus A320-233** operado por Volaris y forma parte de la flota utilizada por la compañía en diferentes rutas nacionales.

El incidente concluyó sin consecuencias para los pasajeros, pero provocó una importante movilización dentro del Aeropuerto Internacional de Toluca y dejó abierta la investigación sobre el origen del equipaje, su propietario y las circunstancias exactas que derivaron en la activación del protocolo.

Las autoridades aeroportuarias mantuvieron coordinación entre las distintas áreas operativas para continuar con el seguimiento del caso y determinar, conforme a los procedimientos de seguridad aérea, las acciones posteriores relacionadas con la aeronave y el objeto retirado.



Elementos de seguridad y personal aeroportuario desplegaron un operativo en torno a una aeronave de Volaris en el Aeropuerto Internacional de Toluca, luego del reporte de un objeto extraño a bordo, lo que obligó al desalojo de pasajeros y a la revisión de equipaje.

Con marcha, estudiantes de UAEMéx conmemoran el 2 de octubre



Por las calles de Toluca, también exigieron justicia por los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

MARTHA ROMERO

Estudiantes de distintas facultades de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) marcharon este viernes por las calles de Toluca para conmemorar el 58 aniversario de la matanza de Tlatelolco, ocurrida el 2 de octubre de 1968, y exigir el esclarecimiento de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Desde las 10:00 horas, diversos contingentes comenzaron a concentrarse en Ciudad Universitaria y alrededor de las 11:00 horas el contingente inició el recorrido sobre Paseo Universidad, para posteriormente incorporarse a **Paseo Vicente Guerrero y Paseo Toluca.**

Durante el trayecto, los jóvenes realizaron un bloqueo momentáneo de la circulación a la altura de Paseo Colón, antes de llegar a la Facultad de Medicina, lo que provocó congestión y molestia entre los automovilistas que circulan por el lugar.

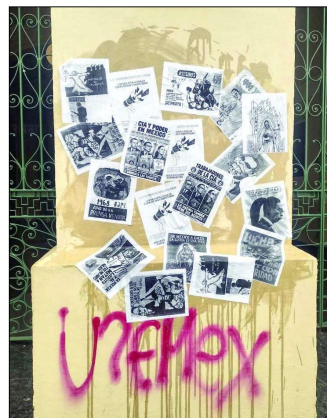
La marcha continuó por Jesús Carranza hasta la Facultad de Lenguas. En el recorrido, los estudiantes lanzaron consignas para recor-



dar a los jóvenes asesinados en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco y exigir justicia por los 43 normalistas de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, desaparecidos en Iguala, Guerrero, en septiembre de 2014.

"2 de octubre no se olvida" y "Ayotzinapa vive, la lucha sigue" fueron algunas de las consignas que acompañaron al contingente.

También se escucharon frases como: "Si fuera tu hijo, estarías aquí conmigo; si fuera tu hermano, estarías conmigo", mientras los participantes realizaban un conteo de los 43 estudiantes desapareci-



dos.

A su paso por la Casa Estado de México, algunos manifestantes realizaron actos de iconoclasia. Posteriormente, al llegar a Venustiano Carranza, hicieron una pausa frente a la Preparatoria 1, donde exigieron al director, Raúl Monrroy Camarillo, permitir que los alumnos que así lo decidieran pudieran incorporarse a la movilización.

Los manifestantes señalaron que durante aproximadamente 30 minutos permanecieron cerrados los accesos del plantel, lo que, dijeron, impidió tanto la salida de algunos estudiantes interesados en sumarse

a la marcha como el ingreso de alumnos que acudían a clases.

Durante la espera, también lanzaron consignas contra profesores y autoridades del plantel, a quienes acusaron de presunto acoso contra menores de edad.

Después de la pausa, el contingente continuó sobre Juárez hasta llegar al Edificio Histórico de Rectoría de la UAEMéx. Frente al inmueble, los estudiantes lanzaron consignas contra las autoridades universitarias y realizaron actos de iconoclasia en la fachada y en algunos monumentos. La marcha continuó hasta Palacio de Gobierno, donde alrededor de un centenar de elementos de la policía estatal resguardaban el inmueble. En ese punto, los estudiantes lanzaron consignas y pintura hacia los policías.

Posteriormente, un grupo de manifestantes intentó retirar las vallas colocadas frente al edificio, acción que fue impedida por elementos de seguridad. El hecho provocó un conato de enfrentamiento entre policías y estudiantes, que fue contenido rápidamente por los propios manifestantes.

La movilización avanzó bajo un dispositivo de seguridad integrado por elementos de la policía estatal, policía de género, personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) y del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

A lo largo del recorrido, ciudadanos observaron el paso del contingente; algunos expresaron su respaldo a los estudiantes, mientras otros manifestaron su rechazo debido a las afectaciones a la circulación.

Finalmente, una fuerte lluvia que cayó sobre la capital mexiquense provocó la dispersión de los participantes y puso fin al mitin, sin que se reportaran mayores incidentes.



Durante la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, encabezada por la presidenta municipal Romina Contreras, se aprobó la realización del Onceavo Cabildo Abierto, a celebrarse el martes 27 de octubre.

Huixquilucan, México.- Para mantener un gobierno cercano, que escucha y atiende directamente las necesidades de los vecinos de todas las comunidades, el **Ayuntamiento de Huixquilucan** realizará el Onceavo Cabildo Abierto, un ejercicio de participación ciudadana que permitirá a los habitantes expresar de manera directa sus propuestas, inquietudes y planteamientos.

La presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, encabezó la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, en la que los integrantes del cuerpo edilicio aprobaron, por unanimidad de votos, la celebración de este ejercicio ciudadano, que se realizará el martes 27 de octubre, en la Sala Alternativa de Cabildos del Centro Administrativo Pirules, con derecho a voz, pero sin voto, para abordar asuntos de interés para la comunidad.

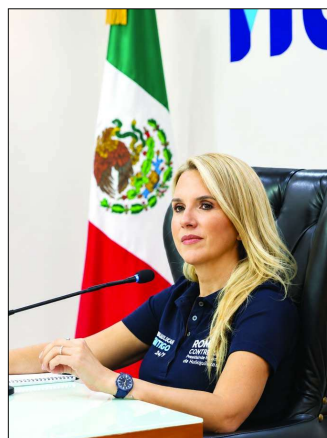
Luego de que los integrantes del Ayuntamiento dieron su voto a favor de esta propuesta, Romina Contreras, destacó que mantener un diálogo permanente con los habitantes permite conocer, de primera mano, las necesidades de cada comunidad y fortalecer las decisiones que se toman para seguir trabajando **24/7**.

"Sabemos que un gobierno cercano es un gobierno que escucha, por eso abrimos nuevamente las puertas del Cabildo para que las y los ciuda-



Huixquilucan abre Cabildo a propuestas ciudadanas

nos puedan expresar sus propuestas, inquietudes y necesidades de manera directa. Queremos seguir construyendo un municipio donde la participación de nuestras comunidades sea parte fundamental de las decisiones que tomamos para mejorar su calidad de vida y que Huixquilucan siga siendo uno de los mejores lugares para vivir", señaló. Romina Contreras detalló que las personas interesadas en participar podrán realizar su registro del martes 06 al jueves 22 de octubre, de lunes a jueves, de 09:00 a 17:00 horas; y los viernes, de 09:00 a 15:00 horas, en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicadas en el Palacio Municipal, en Nicolás Bravo, sin número, colonia Centro, Huixquilucan de Degollado.



Para participar, los candidatos deberán ser habitantes o vecinos

de Huixquilucan y presentar una solicitud por escrito que incluya el nombre del peticionario, domicilio para recibir notificaciones dentro del territorio municipal, los planteamientos o solicitudes que se desean exponer y, de ser posible, las disposiciones legales en que se sustentan, así como la documentación que dé soporte a la petición. También deberá presentarse copia de una identificación oficial con fotografía.

Con este ejercicio, el Gobierno de Huixquilucan refrenda su compromiso de escuchar a la ciudadanía, fortalecer la participación social y mantener un gobierno cercano a las familias, generando espacios de diálogo que permitan conocer y atender las necesidades de las distintas comunidades del municipio.

Destinan 299.5 mdp a tres nuevos bachilleratos del oriente mexiquense

EFRAIN MORALES

El Gobierno del Estado de México destinará hasta **299 millones 520 mil pesos** para la construcción y equipamiento de tres planteles de educación media superior ubicados en **Chicoloapan, La Paz y Valle de Chalco Solidaridad**, como parte de un convenio de coordinación para ampliar la infraestructura educativa en la zona oriente.

Los recursos corresponden exclusivamente a estos tres proyectos y contemplan tanto la obra civil como el equipamiento necesario para poner en operación los nuevos centros escolares. El desglose específico por plantel se encuentra previsto en el Anexo B del convenio, donde deben quedar establecidos los montos destinados a construcción y equipamiento de cada sede.

El proyecto incluye un Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario en Chicoloapan, así como dos Centros de Estudios de Bachillerato,

uno en **La Paz** y otro en **Valle de Chalco Solidaridad**.

Un punto relevante es que la distribución de los **299.52 millones de pesos** podrá modificarse entre los tres proyectos, siempre que el dinero permanezca destinado a estos planteles, lo que permitirá realizar ajustes conforme avancen las obras y se definan las necesidades de equipamiento.

La ejecución involucra a autoridades federales y estatales, mientras los municipios participan con los predios donde se desarrollarán las instalaciones.

Precisamente ahí aparece uno de los aspectos que deberá vigilarse: conocer cuánto terminará costando cada escuela, cuánto corresponderá estrictamente a construcción y cuánto a mobiliario, tecnología y demás equipamiento.

Con una bolsa cercana a los **100 millones de pesos** por plantel en promedio, aunque el reparto no necesariamente será igualitario, el segui-



miento del gasto será fundamental para determinar si las obras concluyen dentro de los montos programados, si existen modificaciones posteriores y qué empresas resultan beneficiadas con los contratos.

La inversión busca aumentar la oferta de educación media superior en tres municipios densamente poblados del oriente mexiquense, pero el reto será que los casi **300 millones de pesos** se traduzcan en planteles terminados, equipados y operando conforme al calendario previsto.

En Zona Oriente

Alcaldes de Región Volcanes **fortalecen coordinación** en materia de seguridad

Acordaron analizar los retos entre los gobiernos municipales de manera conjunta.



Efraín Morales Moreno

Las y los alcaldes de los municipios que integran la **Zona Oriente, Región Volcanes**, participaron en los trabajos del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública, realizado en el **municipio de Tepetlaxpa**.

Durante el encuentro, las autoridades municipales abordaron acciones encaminadas a fortalecer la coordinación en materia de seguridad pública, así como las estrategias de prevención del delito y la construcción de entornos de paz en los municipios de la región.

El presidente municipal de Ozumba, Ricardo Valencia Valencia, destacó a través de sus redes sociales la importancia de estos trabajos conjuntos para fortalecer la seguridad y la prevención del delito.

"Para seguir fortaleciendo la Seguridad Pública en todos los municipios, fortalecer la Seguridad y Prevención del Delito y seguir construyendo la paz en cada municipio", expresó el alcalde.

La reunión del Consejo Intermunicipal busca mantener la coordinación entre los gobiernos municipales de la Región Volcanes y fortalecer las acciones conjuntas para atender los retos de seguridad en la zona.

En Tlalmanalco

Gobierno municipal difundirá la cultura a nivel **internacional**

Las y los promotores culturales pretenden promover tradiciones, expresiones artísticas y patrimonio local.

Efraín Morales Moreno

Con el objetivo de fortalecer la difusión de la cultura y las tradiciones de Tlalmanalco, integrantes del **Consejo Cultural de Tlalmanalco**, encabezado por el ingeniero Rafael González Juárez, se reunieron con ciudadanos de esta demarcación para trabajar en la planeación de diversos eventos culturales.

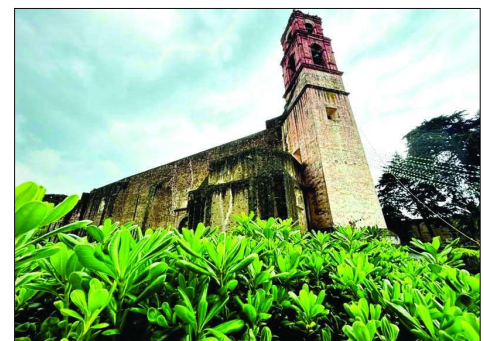
Durante el encuentro se plantearon acciones encaminadas a generar una agenda cultural en coordinación con **Tlalmanalco 360**, con la

intención de que las expresiones artísticas, culturales y tradicionales del municipio puedan llegar a más comunidades y trascender fronteras.

La iniciativa busca sumar la participación ciudadana y crear nuevos espacios para la promoción de la identidad cultural de Tlalmanalco, impulsando actividades que permitan mostrar al mundo la riqueza cultural de esta región.

En sus redes sociales, **Gabo Torres**, también impulsor de la cultura en el municipio, compartió un mensaje en el que destacó el trabajo colectivo que se realiza para fortalecer estos proyectos.

"Seguimos sumando voluntades, creando puentes y fortaleciendo los espacios para



que la cultura llegue cada vez a más comunidades", escribió.

Con estas acciones, las y los promotores culturales buscan consolidar una plataforma que permita difundir las tradiciones, expresiones artísticas y el patrimonio de Tlalmanalco, con la visión de que su cultura sea conocida no sólo en la región, sino también en distintos puntos del país y del mundo.



Miguel Ángel "N", alias "Capitán Sol", detenido

Andrés Manuel
López Beltrán

Audios relacionan a "Andy" López Beltrán con "Capitán Sol" por huachicol fiscal

RAFAEL ORTIZ

Una vez más, el nombre de **Andrés Manuel López Beltrán** aparece relacionado con un presunto delincuente señalado de participar en el contrabando de huachicol fiscal y de generar pérdidas millonarias al **Gobierno** y a **Petróleos Mexicanos (Pemex)**.

La detención de **Miguel Ángel "N"**, alias "**Capitán Sol**", reavivó los señalamientos sobre una posible relación entre la red de huachicol fiscal y **Andrés Manuel López Beltrán**, conocido como "**Andy**" e hijo del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Aun cuando las autoridades no han dado a conocer mayores señalamientos sobre la captura de "**Capitán Sol**", algunas fuentes cercanas a las investigaciones adelantan que **existen audios y documentos que avalan y confirman la posible relación**

que existe entre el detenido con "**Andy**" López Beltrán.

Esto, luego de que se difundió un fragmento de la declaración de un testigo colaborador ante la **Fiscalía General de la República (FGR)**, en el que **Miguel Ángel Solano** habría mencionado al hijo del exmandatario durante las gestiones para permitir el zarpe de un buque con combustible.

En el fragmento compartido por fuentes internas de la **Fiscalía General de la República**, el testigo relata que, el 21 de marzo de 2025, informó a **Solano** sobre las dificultades para autorizar la salida de un barco en **Guaymas, Sonora**, y, según su versión, el exmarino le respondió que ya había hablado con sus superiores y que buscarían contactar al entonces secretario de Marina.

La frase central del testimonio es: "**Me dijo que ya le iban a hablar al secretario de Marina para decirle que era un tema**

de 'Andy' a ver si a él no le hacían caso"; por otra parte, el declarante también aseguró que, **poco después, se realizaron las maniobras para que el buque zarpara, mientras personal de la Fiscalía llegaba al lugar.**

Y como suele pasar en el caso del huachicol fiscal, cada vez que en las investigaciones aparece el nombre de "**Andy**" López Beltrán, de inmediato las autoridades federales prefieren guardar silencio y no adelantar conjeturas o algunas observaciones sobre el tema, por más que puedan existir pruebas que confirmen las acusaciones.

La declaración apunta a que **Solano** habría invocado el nombre de "**Andy**" para intentar resolver el conflicto, pero no demuestra que López Beltrán conociera la operación, diera instrucciones o tuviera contacto directo con los involucrados, son los cuestionamientos que se hacen las autoridades de primera instancia.

Vale recordar que, en agosto de 2026, la **FGR** sostuvo que no contaba con datos de prueba suficientes para iniciar una investigación contra el hijo del expresidente por delitos en materia de hidrocarburos.

"El Ministerio Público de la Federación no cuenta con ningún dato de prueba con la fuerza legal necesaria para iniciar una indagatoria al respecto", detalló, y reafirmaron que "el testimonio difundido por los audios por sí mismos no confirman que López Beltrán participara en la operación", advierten las autoridades federales.



UIF sigue la ruta del dinero de Amílcar Olán



EDUARDO MERAZ

La ruta financiera de Jorge Amílcar Olán Aparicio, empresario tabasqueño cercano a Andrés Manuel "Andy" y Gonzalo "Bobby" López Beltrán, llegó hasta Suiza.

Información periodística publicada este 2 de octubre, basada en documentos atribuidos a una investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), señala que el organismo rastreó operaciones financieras de Olán, entre ellas el pago de aproximadamente 1.5 millones de pesos por las colegiaturas de sus dos hijos en TASIS, The American School in Switzerland, ubicada en Montagnola, cantón de Ticino.

Pero las colegiaturas representan apenas una fracción de las cifras que aparecen en la información difundida.

Según la investigación periodística, la UIF detectó que Olán mantiene una cartera de inversión activa en UBS Switzerland AG por 72 millones 39 mil 66 euros, cantidad que al momento del reporte equivalía aproximadamente a 1,433 millones de pesos.

La magnitud de esas cifras coloca inevitablemente una pregunta en el centro del debate público: ¿cuál es el origen preciso de semejante patrimonio y qué relación guarda con los contratos públicos obtenidos por empresas vinculadas al empresario?

DE VILLAHERMOSA A SUIZA

La información atribuida al expediente de la UIF señala que Olán y su familia salieron de Villahermosa en septiembre de 2025 para establecerse en el cantón de Ticino.

Para conseguir su residencia habría declarado ingresos anuales por 17.9 millones de pesos.

La misma información refiere el arrendamiento de una residencia en Montagnola por alrededor de 10 mil francos suizos mensuales, aproximadamente 120 mil francos al año.

La UIF, de acuerdo con los reportes periodísticos, habría reconstruido además una red de contratos, empresas, familiares, movimientos bancarios, cheques, propiedades y participaciones accionarias relacionadas con Olán.

Los reportes vinculan el origen de una parte de sus ingresos con contratos relacionados con Pemex, la refinería de Dos Bocas, el suministro de balasto para los trenes Maya e Interoceánico y la venta de medicamentos a gobiernos estatales. Es importante precisar

que se trata de información atribuida a la indagatoria financiera y que, por sí misma, no constituye una sentencia ni acredita responsabilidad penal.

TASIS Y UNA COLEGIATURA DE 1.5 MILLONES

TASIS fue fundada en 1956 y tiene su campus en Collina d'Oro, en las inmediaciones de Lugano. Para el ciclo 2026-2027 reporta centenares de estudiantes procedentes de decenas de nacionalidades.

El dato políticamente relevante no es, desde luego, que los hijos de un empresario estudien en una institución privada en Suiza. El asunto de interés público es otro: el contraste entre ese nivel de gasto, la fortuna atribuida a Olán y el origen de los recursos que ahora está siendo examinado por las autoridades financieras, según los reportes publicados.

LA UIF YA HA CONGELADO CUENTAS DE EMPRESARIOS

El caso Olán tampoco aparece en un vacío.

Durante 2026 la UIF ha ejecutado diversos bloqueos preventivos de cuentas. En mayo, la propia dependencia confirmó que incorporó Personas Políticamente Expuestas de Sinaloa a su Lista de Personas Bloqueadas, aclarando expresamente que las inmovilizaciones eran preventivas y que no significaban la acreditación de responsabilidad alguna.

Posteriormente se conocieron casos concretos.

Uno de ellos es Ricardo Jesús Velarde Cárdenas, empresario restaurantero y turístico, además de exsecretario de Economía de Sinaloa. Velarde promovió un amparo contra su incorporación a la Lista de Personas Bloqueadas.

Otro es el empresario inmobiliario Jorge Armando Lizárraga Angulo, quien también impugnó el acuerdo 326/2026 de la UIF que derivó en el bloqueo de sus recursos financieros.

Las medidas alcanzaron además a sociedades vinculadas con ambos empresarios, entre ellas Grupo Veliz, Grupo Priben, Impulsora de Proyectos Veliz, Operadora La Movida Si Me Gusta, El Muchacho Alegre del Pacífico Norte y Operadora de Bares Veliz (OPV), según expedientes judiciales y reportes periodísticos sobre las impugnaciones.

Y las dimensiones del aparato de vigilancia financiera son mucho mayores. En mayo de 2026, durante una conferencia presidencial, autoridades federales informaron que tan sólo dentro de las acciones desarrolladas en Sinaloa se habían incorporado 145 sujetos a la Lista de Personas Bloqueadas y bloqueado aproximadamente 1,200 cuentas.

¿Y AMÍLCAR OLÁN?

Aquí aparece la diferencia fundamental.

Hasta este 2 de octubre, la información pública revisada permite sostener que la UIF investiga las operaciones financieras de Amílcar Olán y que habría localizado una cuenta en Suiza por más de 72 millones de euros. No permite afirmar, al menos todavía, que esa cuenta haya sido congelada o que Olán haya sido formalmente incorporado a la Lista de Personas Bloqueadas.

La presidenta Claudia Sheinbaum declaró recientemente que corresponde a la Fiscalía General de la República determinar si existen elementos suficientes para abrir o desarrollar investigaciones penales sobre Olán. La información disponible también recoge que los hijos del expresidente López Obrador han rechazado las acusaciones de haber intervenido para beneficiar al empresario.

Precisamente por eso el expediente financiero adquiere relevancia.

No se trata de declarar culpable a nadie desde una columna o una portada. Se trata de seguir el dinero.

Si la UIF realmente tiene identificados contratos públicos, empresas beneficiarias, transferencias internacionales, propiedades, familiares relacionados y una cartera superior a 72 millones de euros, la discusión pública inevitable será qué harán ahora las autoridades mexicanas con esa información.

Porque una investigación financiera de semejante dimensión no debería terminar convertida en otro expediente acumulando polvo.

La pregunta ya no es solamente cuánto cuesta estudiar en una exclusiva escuela suiza.

La pregunta que queda sobre la mesa es mucho más incómoda:

¿De dónde salieron los 1,433 millones de pesos atribuidos a la cuenta suiza de Amílcar Olán, quiénes participaron en los negocios que generaron esos recursos y qué determinarán finalmente la UIF y la FGR sobre su legalidad?

Mercado negro de fármacos crece 6 %; sumará 38.5 mmdp en 2026



RAFAEL ORTIZ

La Unión Nacional de Empresarios de Farmacias (Unefarm) estima que el mercado ilegal de medicinas e insumos, con productos caducados, robados y falsificados, alcance los **38 mil 500 millones de pesos al cierre de 2026**.

Juvenal Becerra Orozco, presidente de la Unión Nacional de Empresarios de Farmacias (Unefarm), señaló que una de las vías de incursión de medicamentos falsificados es la frontera sur, con productos irregulares que incluso llegan de **China e India**.

Pero el mercado irregular se abastece también con el robo de medicamentos, por lo cual resaltó los resultados de varios operativos implementados por las autoridades federales, en donde **se dismanteló una red de robo de transporte de carga**, ya que la vía **México-Veracruz**, era una de las rutas donde más robo de mercancías se registraron.

También alertó sobre el uso de la inteligencia artificial para fortalecer redes de comercialización de medicamentos irregulares, con publicaciones donde suplantán la identidad de especialistas o contenido.

Dijo que **hubo un crecimiento aproximado de 6 % respecto al año anterior, derivado principalmente del desarrollo tecnológico utilizado por grupos de la delincuencia que generan perfiles falsos, videos donde se suplantán identidades de personas públicas o especialistas médicos**, además de un desarrollo cada vez más sofisticado de empaques.

Mueve dos mil millones de dólares, mercado negro de los medicamentos

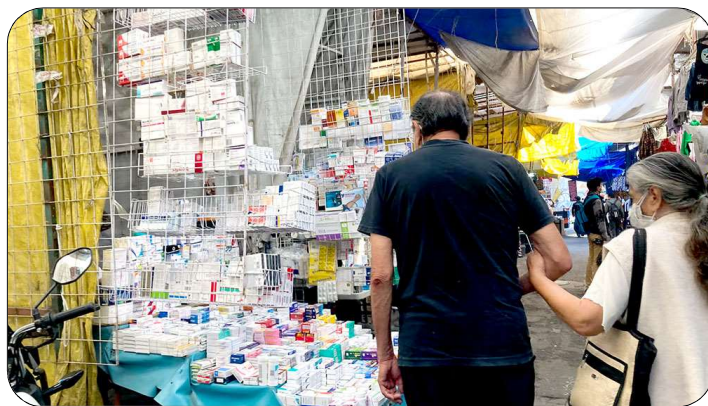
Uno de los mayores retos que enfrenta el sector farmacéutico en **México** es el mercado negro de medicamentos, cuyo valor se estima en **dos mil millones de dólares**; es decir, aproximadamente **12.5 por ciento** de la industria nacional está conformado por productos ilegales, según **Ernesto Cervera, director general de UVAX de México**.

El presidente de la **Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma)**, **Guy Jean Savoir García**, subrayó que el contrabando y comercio ilegal de medicamentos no son problemas aislados, sino fenómenos internacionales **que afectan a gobiernos, empresas y, principalmente, a la sociedad**, por lo que la colaboración internacional debe ser permanente.

"El comercio ilícito de medicamentos no surge de manera espontánea, sino que responde a una combinación de factores estructurales", observó.

Entre ellos, "el desabasto de medicamentos, que empuja a algunos pacientes a buscar alternativas fuera de los canales regulados, así como los altos costos de ciertos tratamientos, que pueden incentivar la compra de productos ilegales que aparentan ser más accesibles, pero que representan un grave riesgo para la salud", expresó **Savoir García**.

"El crecimiento del comercio digital en plataformas no reguladas ha facilitado su expansión y ha hecho más sencillo el acceso de estos produc-



tos para la población en general y, actualmente, este fenómeno se ha intensificado a través de canales digitales sin supervisión", dijo.

Como parte de las acciones de vigilancia, **el representante de la Canifarma compartió que se está realizando un mapeo y barrido constante en internet para identificar la venta de medicamentos irregulares en plataformas digitales**.

La información recabada a través de este rastreo se canaliza de manera directa a las acciones competentes, **entre ellas la Cofepris y el IMPI, para agilizar las acciones regulatorias y evitar la comercialización de estos productos ilegales**.

También se han concretado los primeros acuerdos de colaboración en plataformas digitales, iniciando con **Mercado Libre**, una de las de mayor relevancia en el país.





Pemex contrata póliza por 790 mdd, pero no registra fondos para siniestros

GILBERTO BENÍTEZ

Petróleos Mexicanos (Pemex) ha enfrentado varios incendios e incidentes recurrentemente en la refinería Olmeca, en Dos Bocas, Tabasco, y aunque ha pagado millones de dólares para su aseguramiento con Mapfre, aún no revela cuánto ha recuperado en indemnizaciones mediante su seguro.

De acuerdo con fuentes internas, la empresa comprometió **790.84 millones de dólares**, más Impuesto al Valor Agregado (IVA), en su póliza con la aseguradora Mapfre, que está vigente hasta junio de 2027.

"Cuesta 14.3 % más que la anterior y 40.5 % más que la contratada en 2021, sin embargo, no desglosa cuánto dinero ha recuperado por los accidentes de la refinería Olmeca", refieren.

Los incendios e incidentes en la refinería Olmeca han sido recurrentes durante el último año, pero la estatal ha olvidado declarar de manera oficial el gasto que esos siniestros han generado, más aún se desconoce el uso que realmente se le ha dado al fondo contemplado en la póliza.

El último incidente registrado alrededor de la paraestatal se debió al intenso fuego generado en un pastizal alrededor de un quemador de la Batería de Separación Litoral, en la terminal marítima, fuera de las áreas de proceso de la refinería Olmeca, por lo que no hubo personas lesionadas ni daños en las instalaciones.

Según documentos consultados al interior de Pemex, el fallo del 24 de junio de 2025 adjudicó a Mapfre una póliza por dos años, durante el primer año se pactó un pago de 391.15 millones de dólares, mientras que para el segundo, correspondiente al periodo de junio de 2026 a junio de 2027, se establecieron 399.69 millones de dólares.

Del total, 764.84 millones de dólares corresponden a la prima de reaseguro y 26 millones al margen de operación de Mapfre, para el segundo año, la distribución contempló 386.54 millones de dólares para reaseguro y 13.14 millones para la aseguradora.

Detrás de Mapfre también participa una compañía vinculada con



Pemex, en su reporte de solvencia de 2025, la aseguradora identifica a IKAL Insurance Company, antes KOT, como la reaseguradora cautiva de la petrolera y reporta una cesión del 100 %.

Pemex explica que esa filial coloca riesgos en los mercados internacionales, la cobertura pasa por una empresa del grupo antes de distribuirse entre otros participantes, explican fuentes consultadas.

Lo que ha despertado dudas, es que la paraestatal mantiene en secreto el uso de esa póliza, los gastos que se han generado y la forma en la que se ha aprovechado en tragedias y siniestros al interior de Pemex.

Algunas fuentes consultadas cuestionan y ponen en entredicho el uso que se le ha dado al dinero de dicha póliza.

También se ha detectado que el valor de las pólizas ha crecido durante los últimos años, en 2021, Pemex contrató una póliza bianual por 563 millones de dólares, para 2023, el monto aumentó a 692 millones de dólares. Ante el incremento, la petrolera lo justificó por la actualización del valor de sus activos, la inflación y la reposición bajo el esquema de "nuevo por viejo", también se incorporó la cobertura completa de Deer Park y posteriormente el costo de asegurar la refinería Olmeca.

Con la renovación de 2025, el costo de la póliza aumentó otros 98.84 millones de dólares, por lo que actualmente el costo total de seguros es el que ya se mencionó, de 790.84 millones de dólares.

La petrolera reportó recuperaciones de siniestros por 10 mil 984 millones de pesos en 2025, un aumento de poco más de la mitad frente a los 5 mil 64 millones registrados en 2024.

Sin embargo, esas cifras corresponden a Pemex de manera consolidada y son anteriores a los accidentes mencionados en la refinería Olmeca, por lo que no permiten determinar cuánto se recuperó específicamente en Dos Bocas.

Después de los comunicados sobre el fuego y el restablecimiento de las operaciones, Pemex debe informar qué daños reconoció el seguro, cuánto pagó y qué reparaciones absorbió la empresa, así como el dinero que se resguarda en la póliza.



Póker político

Matías Pascal

López Obrador acusa de neofascismo a la prensa y exhibe su propia intolerancia

Andrés Manuel López Obrador quiso sentar a Carmen Aristegui en el banquillo y terminó dejando expuesta su propia intolerancia. Acusó a la periodista de engañar, la llamó "vocera de la derecha" y después recurrió al neofascismo, Hitler y Goebbels para descalificar a sus críticos. Pero quien dividió durante años al país entre seguidores virtuosos y adversarios moralmente despreciables fue él. Quien utilizó la Presidencia para desacreditar periodistas fue él. Antes de repartir semejantes etiquetas, tendría que revisar su propio repertorio.

Aristegui respondió con una advertencia: "Cuide sus palabras, López Obrador". También planteó revisar su gobierno, la división de poderes y la continuidad de sus prácticas en la administración actual. Ahí está el problema para el expresidente: abrió una discusión sobre autoritarismo creyendo que únicamente examinarían a sus adversarios. Ahora le toca responder por su conducta. No basta mencionar a Goebbels para quedar automáticamente del lado contrario.

La comparación histórica exige rigor. México bajo López Obrador no fue la Alemania nazi, y sostenerlo sería una barbaridad. Pero eso no impide examinar recursos de propaganda asociados a proyectos autoritarios: fabricar un enemigo común, reducir la complejidad a consignas, repetir descalificaciones y presentar al dirigente como intérprete privilegiado de la voluntad popular. Esos mecanismos pueden discutirse sin equiparar regímenes ni trivializar sus crímenes. Precisamente porque las diferencias importan, también hay que identificar las semejanzas de método.

López Obrador convirtió la palabra "pueblo" en una credencial que él mismo administra. Quien coincide con su movimiento pertenece al lado correcto de la historia. Quien cuestiona puede acabar convertido en conservador, corrupto, vendido o instrumento de intereses extranjeros.

Esa clasificación permite evitar el fondo. Si el periodista ya fue declarado enemigo, sus documentos dejan de merecer respuesta. El público recibe una instrucción implícita: desconfíe de quien pregunta y crea en quien lo descalifica.

Ahora llamó Pueblo a su libro y aprovechó la presentación para ajustar cuentas con comuni-

cadores. El título tiene una ironía involuntaria. Los lectores de Aristegui también son pueblo. Los ciudadanos que piden explicaciones también. Nadie necesita el reconocimiento del expresidente para ejercer derechos. Su movimiento ganó elecciones; eso no le entregó la propiedad de la sociedad ni convirtió a los periodistas en empleados de su proyecto político.

El caso de Aristegui deja esa pretensión al descubierto. Su equipo publicó en noviembre de 2014 la investigación sobre la Casa Blanca vinculada a Enrique Peña Nieto y Angélica Rivera, y examinó su relación con Grupo Higa. El periodismo que incomodaba al priismo resultaba útil para la oposición obradorista. Cuando el escrutinio alcanzó al nuevo poder, apareció la acusación de traición. López Obrador parece reclamar una gratitud perpetua por haber reconocido antes a la periodista. Como si reconocer su trabajo le hubiera comprado silencio.

La respuesta de Aristegui fue incómoda por otra razón: recordó el huachicol y el huachicol fiscal frente al relato de una corrupción supuestamente derrotada. Ese contraste merece explicaciones, investigaciones y responsabilidades acreditadas. La honestidad proclamada

por un dirigente no certifica a toda su administración. Mucho menos cancela los expedientes que contradicen su balance.

Aquí el farol consiste en exigir que la autoridad moral del fundador sustituya la comprobación de los hechos.

También debe responder por su manera de relacionarse con los contrapesos. Un gobernante que presenta las objeciones como obstáculos al pueblo reduce el espacio legítimo del desacuerdo. La crítica deja de ser una función democrática y pasa a tratarse como sabotaje. Esa tentación autoritaria merece señalarse con claridad. López Obrador exige que se examine la intención de cada periodista, pero pretende que sus propias intenciones basten para justificar sus actos.

Estar retirado tampoco borra la desigualdad de influencia.

Conserva una audiencia, fundó el movimiento gobernante y sigue interviniendo en la conversación pública. Sus palabras tienen peso político. Por eso resulta tan cómodo proclamarse ciudadano apartado y reaparecer para dictar quién merece confianza.

Renunció al cargo; el tono de superioridad moral sigue intacto. Y Claudia Sheinbaum tendrá que decidir cuánto de ese trato a la prensa convierte en práctica propia.

Aristegui puede ser cuestionada. Con hechos, documentos y argumentos. El expresidente tiene exactamente ese derecho y esa obligación si acusa. Lo que no puede exigir es obediencia y llamar libertad al aplauso.

López Obrador quiso denunciar propagandistas y exhibió un método conocido: señalar enemigos, repartir condenas y reclamar fe en el líder. Su respuesta pendiente está en sus actos. Antes de colocar a la prensa frente a Goebbels, convendría que se colocara él frente al espejo... ¡Ciaooo!



PÓKER POLÍTICO · Matías Pascal

AMLO ACUSA DE NEOFASCISMO A LA PRENSA Y EXHIBE SU PROPIA INTOLERANCIA

Manchester City presenta apelación

El Manchester City formalizó una apelación de carácter "exhaustivo" frente al dictamen emitido por una comisión independiente, el cual responsabilizó al club de cometer infracciones financieras a gran escala en uno de los episodios más críticos en la historia del fútbol inglés.

"La firme posición del club es que, por múltiples motivos, el fallo contiene claros errores materiales de derecho, de principios y de hechos, por lo que carece de validez y solidez jurídica".

La institución Citizen ha defendido su inocencia de manera reiterada en este prolongado litigio originado en 2018. El caso alcanzó un punto de inflexión decisivo cuando la Premier League anunció que el conjunto, propiedad de inversores de Abu Dabi, fue declarado "culpable de todos los cargos vinculados a infracciones graves" cometidas contra la normativa económica del certamen entre 2009 y 2018.



SÁBADO 3 DE OCTUBRE 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13737



Juez ordena congelar cuentas de Puebla tras conflicto legal

Un juzgado de Puebla ordenó el embargo precautorio de cuentas bancarias, inversiones y otros activos financieros de Operadora de Escenarios Deportivos, empresa filial de TV Azteca que está relacionada con la administración del Puebla equipo de la Liga MX.

La medida contempla recursos por un monto de 223.6 millones de pesos y forma parte del litigio civil 611/2026, iniciado por Henaine Mezher contra el consorcio encabezado por Salinas Pliego.

De acuerdo con la información disponible

sobre el proceso, la resolución fue emitida por el Juzgado Primero Especializado en Materia Civil y Extinción de Dominio del estado de Puebla. El objetivo del embargo precautorio es mantener bajo resguardo recursos que podrían utilizarse para cubrir un eventual pago de daños y perjuicios, en caso de que así se determine al finalizar el juicio.

El procedimiento no representa, por sí mismo, una resolución definitiva sobre el fondo de la disputa. El litigio continúa en los tribunales mientras las partes presentan sus argumentos y pruebas correspondientes.

El conflicto legal tiene como uno de sus principales puntos la marca registrada "La Franja Puebla Fútbol", cuyos derechos de propiedad industrial aparecen formalmente a nombre de Ricardo Henaine Mezher ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). La demanda presentada por el empresario sostiene que dicha marca habría sido utilizada de manera ilícita. Este señalamiento es parte central del litigio civil 611/2026 y es el motivo por el que se solicitó una medida para proteger el patrimonio de la empresa relacionada con la operación del conjunto poblano.

Francia e Italia no se hacen daño



Francia e Italia no pasan del empate en la UEFA Nations League luego de que fueran protagonistas de un excelente partido en el estadio de Saint-Denis.

Diez minutos después de que iniciara el segundo tiempo, en un tiro libre, los franceses movieron en corto para que Michael Olise se encontrara en una buena posición para meter un disparo angulado de pierna zurda, el mismo pegó en el travesaño e ingresó a ala portería de 'campanita'.

Pese al partido intermitente por parte de Moise Kean como delantero italiano, uno de sus compañeros logró el empate con un poco de fortu-

na incluida, pues al 68', una mala salida del equipo de Zizou dejó el balón a merced de Alessandro Bastoni, para que después metiera un disparo por debajo del portero y pusiera cifras igualadas en el compromiso.

A partir de ese momento, vino un auténtico duelo de porteros, pues primero Mike Maignan, luego Donnarumma, una vez más Maignan y posteriormente de nuevo 'Gigio', fueron el factor fundamental para que el partido se mantuviera en las mismas cifras que terminó, con un empate a un solo gol y un solo punto por lado.

Pese a perder un par de puntos por primera

vez con Zidane en el banquillo, Francia es líder del Grupo A1 con siete unidades, solamente uno por encima de Bélgica, quienes acaban de golear a Turquía 3-0. Por el lado de los italianos, se quedan en tercero con un total de cuatro unidades, los turcos con el sotanero con cero puntos.

Para el lunes 5 de octubre, Francia se enfrentará a Bélgica en un duelo que puede cambiar las cosas, pues los galos se pueden ir aún más alto de la tabla, mientras que si ganan los belgas, podrían subir en la clasificación; en cuanto a Italia, se medirán a Turquía tratando de escapar de lo más bajo de la tabla de posiciones.

Palestina "masacra" 5-0 a China

Palestina goleó 5-0 a China en duelo amistoso de fútbol, una derrota durísima para el equipo que enfrenta, posiblemente, una de las peores goleadas de su historia, duelo disputado en el estadio Longxing de Chongqing. Asad Al-Hamrawi marcó dos goles en siete minutos para encarrilar la victoria palestina, mientras que Oday Dabbagh amplió la ventaja antes del descanso y volvió a anotar al comienzo de la segunda mitad. Palestina completó el 0-5 en el tiempo añadido. China apenas inquietó a su rival y se marchó al descanso con solo dos remates, frente a los nueve de Palestina, seis de ellos entre los tres palos.

Hasta este viernes, el combinado chino acumulaba cinco victorias y

dos empates en siete encuentros, según datos de la Asociación China de Fútbol (CFA).

El 0-5 iguala además la cuarta derrota por mayor diferencia de goles en la historia de la selección china, que venía de caer por 0-3 ante Nueva Zelanda después de haber comenzado esta ventana internacional con un triunfo por 3-0 frente a Maldivas. La goleada supone un nuevo golpe para el fútbol chino, que atraviesa desde hace años una profunda crisis marcada por los malos resultados de la selección, incapaz de clasificarse para un Mundial desde 2002, y por los escándalos de corrupción que han sacudido a la federación y las competiciones nacionales.



Jets sufre baja de cuatro jugadores



Los Jets afrontarán un panorama sumamente complejo este domingo cuando visiten a los Bears en la Semana 4 de la NFL, al confirmarse la baja de cuatro titulares en el costado ofensivo. El entrenador en jefe Aaron Glenn descartó oficialmente al corredor estelar Breece Hall por una lesión en el cuádriceps, uniéndose a las ausencias del receptor Adonai Mitchell, el ala cerrada Mason Taylor y el guardia izquierdo Dylan Parham, además del apoyador Kiko Mauigoa en la defensiva.

La baja de Hall representa un duro golpe para el esquema terrestre neoyorquino, ya que el jugador será evaluado "semana a semana" tras lastimarse durante el encuentro frente a Detroit. Ante esta situación, el ataque liderado por el mariscal de campo Geno Smith (quien registra un sólido inicio de campaña con 75.5% de pases completados, cuatro touchdowns y cero intercepciones) deberá responder ante una escuadra de Chicago que figura entre las ofensivas más productivas de la liga en yardas y puntos.

Sin Breece Hall en el emparrillado, la carga en el ataque terrestre recaerá en los corredores Braelon Allen e Isaiah Davis, sumado al regreso de Kene Nwangwu tras superar una molestia en la espalda.

En el cuerpo de receptores, la ausencia de Mitchell reconfigura el grupo encabezado por Garrett Wilson, apoyándose en alternativas como Sterling Shepard, Malik McClain y Jamaal Pritchett. Por su parte, Jordan Meredith cubrirá la baja de Parham en la línea ofensiva.

"Sniper" Lazcano con paso invicto

En un excelente y entretenido combate, el pugilista regiomontano, Andre "Sniper" Lazcano, venció por decisión unánime al queretano Víctor Manuel "Cona" Ramos, en el marco de la velada boxística de Round Zero Upper Fight en San Pedro Garza García, Nuevo León.

La contienda, pactada a cuatro rounds en el peso mini mosca, comenzó con intercambio de golpes de parte de ambos boxeadores al centro del ring, ante la mirada de Gilberto López, tercero sobre la superficie.

En el segundo episodio, Lazcano, quien vistió pantaloncillo en color negro con blanco, aplicó una serie de impactos sobre el rostro de Ramos, quien nunca se hizo para atrás y le propuso un 'toma

y daca' a su adversario.

El oriundo de Querétaro mostró que se sentía muy cómodo en el terreno corto y aprovechó además que el pugilista local bajó constantemente la guardia para equilibrar la batalla.

En el tercer asalto, la pelea, enmarcada en el denominado "Juevecitos de Box" de Round Zero Upper Fight presentada por Grupo Elektra, se volvió a emparejar, ya que Andre aplicó una seguidilla de golpes sobre Víctor Manuel, el cual fue bajando el ritmo físico ante el embate del peleador local.

En el último round, el oriundo de Monterrey, Nuevo León, le "movió" constantemente la cabeza al queretano, quien respondió con la misma moneda en la distancia corta.



Namkhai Bourquin sella boleto a Panamericanos



La vela mexicana se une a los deportes clasificados a los Juegos Panamericanos Lima 2027, gracias a la actuación del deportista durante la Regata de Clases Olímpicas de Cork / Sail Canada, que se desarrolló en la ciudad de Kingston en Ontario.

El deportista, representante del estado de Nayarit, especialista en la clase ILCA 7, fina-

lizó en el quinto lugar con un acumulado de 46 puntos tras 10 regatas ubicándose como el mejor deportista nacional de la contienda. Detrás de Namkhai Bourquin, los mexicanos Gerardo Benítez y Sanka Bourquin finalizaron en los puestos 11 y 13, respectivamente, con 100 y 105 unidades, donde el velerista local, Ryan Anderson, figuró en primer lugar.

Esta competencia en Ontario, Canadá fungió como clasificatoria para la cita panamericana del próximo año en Perú, a donde México ya ha sumado atletas en disciplinas como atletismo, tiro deportivo, raquetbol, natación, canotaje, entre otros.

La vela es parte de los 38 deportes que confirman los Juegos Panamericanos en los que competirán 41 delegaciones nacionales.



Edwin Arenas a un paso del podio en Aguascalientes

Con una buena estrategia y demostrando buen ritmo de carrera, el piloto capitalino, Edwin Arenas, concluyó en el cuarto sitio la décima fecha de la Trucks México Series 2026, que se corrió en el Óvalo Aguascalientes México.

El volante de la camioneta marcada con el número 51, demostró sus buenas manos a lo largo del centenar de vueltas de que se compuso la competencia.

"Fue una carrera muy peleada, tras arrancar desde el fondo debido a una penalización por la altura de la carrocería de la camioneta, el equipo hizo un ajuste que nos funcionó mucho, ayer andábamos con un ritmo rápido, pero no el que buscá-

bamos", indicó el integrante del Prime Sports Racing Team al finalizar la prueba.

"Nos vamos con un sabor agri dulce, porque nos quedamos a un paso del podio, pero así son las carreras, rescatamos un buen lugar", resaltó Arenas.

En ese sentido, lamentó haberse quedado al margen de la lucha por el campeonato, ya que este domingo mostró que tenía el auto y las manos para lograrlo.

"Lástima que no estemos en el Chase, ya que hubieran sido buenos puntos, pero ya demostramos que pudimos pelear adelante, ahora nos resta trabajar fuerte para Mérida", expresó Edwin.

ROBERTO MELÉNDEZ S.

En acción que se estima determinante para deslindar responsabilidades en el contrabando de millones de litros de hidrocarburos procedentes de Estados Unidos, personal del Gabinete de Seguridad del Gobierno Federal aprehendió, en Zapopan, Jalisco, al capitán de corbeta en retiro Miguel Ángel Solano Ruiz, "Capitán Sol", presuntamente encargado de reclutar marinos y pagar a personal de Aduanas para permitir el paso de buques cargados con huachicol fiscal. En esos hechos, de acuerdo con versiones incorporadas a las investigaciones, presuntamente estaría relacionado Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, así como otros funcionarios.

"Capitán Sol", bajo custodia federal

La captura de Solano Ruiz, también conocido como "Sol" o "Mike", se realizó durante los primeros minutos de este viernes 2 de octubre. En un avión de la Secretaría de Marina-Armada de México fue trasladado a la capital del país para posteriormente ser ingresado al Centro Federal de Readaptación Social Número Uno, en Almoloya de Juárez, Estado de México. Testigos protegidos refieren que Solano Ruiz afirmaba estar bajo las órdenes de "Andy" López Beltrán y que ello le permitía "destrabar" embarcaciones detenidas en puertos mexicanos, entre ellos los de Tamaulipas y Sonora. Según el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, las investigaciones que llevaron a la captura del imputado se prolongaron por lo menos 300 días y se realizaron no sólo en México, sino también en Francia, España y Grecia.

Una captura que preocupa a muchos

De acuerdo con los periodistas Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya, conduc-

"Capitán Sol", pieza clave para destapar trama del huachicol fiscal

tores del noticiero estelar de Unomásuno, Cambiando de Tema Noticias, dirigido por el presidente editor Naim Libien Kauí, "El Capitán Sol" es "pieza clave" para esclarecer totalmente el flagelo del huachicol fiscal, en el que estarían relacionados decenas de servidores públicos, entre ellos aduaneros y marinos presuntamente contratados por "Mike" para participar en el contrabando de hidrocarburos.

Más de 10 estarían seriamente preocupados por la detención del capitán de corbeta en retiro, quien durante los últimos años gozó de influencia y poder con sólo citar la palabra "Andy", según trascendió en círculos ministeriales federales, Aduanas y la Secretaría de Marina, bajo el mando de Rafael Ojeda Durán.

Raúl y Eduardo estimaron que la aprehensión de Solano Ruiz también podría permitir aclarar el caso del exgobernador de Baja California Ernesto Ruffo Appel, relacionado en el texto original con investigaciones por presunto contrabando de hidrocarburos.

Millonario negocio de cigarros falsificados

Otro tema abordado fue el descubrimiento y desmantelamiento, en Huixquilucan, Estado de México, de una empresa clandestina productora de cigarrillos falsificados, donde decomisaron por lo menos 60 millones de unidades, maquinaria y materiales utilizados para esa actividad ilegal.

Durante su Conferencia Mañanera del Pueblo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo hizo un llamado a madres y padres de familia para que vigilen los contenidos que ven sus hijos en plataformas digitales, como medida para prevenir conductas violentas.

Otra comisión ante la violencia

También se anunció la creación de una comisión para prevenir acciones similares a las registradas en Morelos y Coahuila, donde fueron asesinados siete estudiantes de la Universidad Autónoma morelense y una subdirectora de preparatoria en Torreón.

Como siempre, las autoridades son reactivas y no preventivas: tapan el pozo después de que el niño se ahogó. La comisión estaría integrada por la Consejería Jurídica de la Presidencia, la SSPC, la Secretaría de Educación Pública y otras dependencias.

Raúl y Eduardo recordaron aquello de que, cuando las autoridades no pueden terminar con un problema grave, crean una comisión, como ha ocurrido con la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa. A 12 años de los hechos, las investigaciones siguen sin ofrecer el esclarecimiento total del caso.

Estudiantes exigen seguridad y justicia

Por enésima ocasión, estudiantes de la Universidad Autónoma de Morelos marcharon para protestar por los asesinatos de siete de sus compañeros en lo que va del año. Exigieron eficiencia y justicia, no sólo promesas: "Ya basta de crímenes, asesinatos, agresiones y amenazas. Somos estudiantes, no delincuentes y merecemos seguridad".

2 de octubre, entre memoria y desmanes

Como en ocasiones anteriores, no pocos vives aprovecharon la conmemoración de la masacre del 2 de octubre de 1968, en Tlatelolco, para cometer desmanes. Muchos manifestantes, se señaló, apenas conocen superficialmente los hechos ocurridos durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz.

"Andy" va por una diputación

Ve en serio: Andrés Manuel López Beltrán, "Andy", se registró formalmente como candidato a diputado federal por el sexto distrito electoral de Tabasco.

Los periodistas destacan que "Andy" sale a los reflectores horas después del "triumfal retorno" del "Señor de Palenque", mientras crece la atención pública sobre los señalamientos que lo mencionan.

Buen fin de semana y le esperamos el lunes a las 14:30 horas en Cambiando de Tema Noticias. Sea feliz y cuídense.



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, conducen Cambiando de Tema